

ACTA DEL TRIBUNAL CONVOCADO PARA RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA INTERINA DEL PUESTO DE AUX. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

En Graus, a las 9:00 horas del día 8 de mayo de 2024, se reúnen los miembros del Tribunal designado para calificar las pruebas incluidas en el proceso selectivo para la cobertura interina del puesto de trabajo de Aux. de Gestión Administrativa adscrita a la Unidad de Servicios Generales y creación de una Bolsa de Trabajo.

La convocatoria y las bases reguladoras se aprobaron por Decreto de Presidencia nº 0140-2024 de fecha 12 de Febrero, realizando la publicidad a través de difusión pública y publicada en el B.O.P. N.º 35 de fecha 20 de febrero de 2024.

Presidenta: Dña. Margarita Araguas Solanilla

Secretaria: D. Sonia Clúa Ginés

Vocal: D. Ignacio Mariñosa Abadías

Vocal: Dña. María Luisa Abadías Torres

Vocal: Dña. M.ª Carmen Bergua Pociello

PRIMERO.- ACREDITACIÓN DE MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO.

La valoración de la fase de concurso se realiza en base a lo establecido en la oferta de empleo aprobada por Decreto de Presidencia nº 0140-2024 de fecha 12 de Febrero. A criterio del Tribunal Calificador se acuerda que los méritos aportados en la fase de concurso serán cotejados por la Unidad Administrativa de RR.HH. previamente a la contratación de los aspirantes.

El Tribunal acuerda volver a reunirse el día 13 de mayo a las 12:00 a la vista de la imposibilidad de terminar la baremación de los méritos el día 8 de mayo, obteniendo los aspirantes las siguientes puntuaciones;

NOMBRE	EXPERIENCIA	FORM.	TOTAL
AGREDANO COLLADO, CIPRIANO	5,00	3,70	8,70
AVENTÍN PALACÍN, MARÍA DE LA PEÑA	2,97	15,00	17,97
BALDELLOU SAHUN, Mª PILAR	19,15	10,28	29,43
BUIL BARDAJI, RAQUEL	5,00	6,30	11,30
CAJAL CIAREZ, GORGELINA LILIANA	0,00	4,15	4,15
CAMPO BERGUA, CRISTINA	1,99	6,13	8,12
COLL BUATAS, MARÍA DE LA PEÑA	1,11	8,00	9,11
DÍAZ LÓPEZ, VIOLETA	1,03	3,00	4,03
DOMINGUEZ CORTÉS, CRISTINA	0,75	5,5	6,25
FRANCO MUR, MARÍA	7,13	5,73	12,86
GARCÍA CARRILLO, SILVIA	11,28	11,00	22,28
GARCÍA PAREDES, ANA MARÍA	3,15	2,10	5,25
GARRANCHO MARTINEZ, Mª DOLORES	4,12	8,00	12,12



GIRÓN FUSTER, ANA	10,96	6,04	17,00
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA	0,00	7,99	7,99
GRAU MONTANER, ROSA ISABEL	1,08	12,58	13,66
GUILLÉN FOLGADO, SILVANA PILAR	1,15	5,00	6,15
JARIOD BAZTAN, SUSANA	0,00	0,00	0,00
LACAMBRA ARAGUAS, FERNANDO	6,08	6,70	12,78
LAFUENTE SIN, CELIA	0,20	9,00	9,20
LANAU JUSTE, LOURDES	0,33	12,20	12,53
LANAU SUBIRA, ROSA	1,27	0,00	1,27
LARRAMONA ESPAÑOL, M ^a PILAR	5,00	0,00	5,00
MARQUEZ MENA, ANNA	0,75	5,00	5,75
MARTIN PEREZ, M. ^a ISABEL	6,28	6,35	12,63
NAVAL ESCALONA, CARLOS	2,73	5,60	8,33
NAVAL GRACIA, ESTHER LUCÍA	2,04	7,20	9,24
ORDIZ TORRES, LAURA BEATRIZ	0,83	9,75	10,58
PELAYO GUTIERREZ, MARINA INMACULADA	1,20	5,00	6,20
PÉREZ FUENTES, MARTA SIGFRIDA	0,00	0,00	0,00
PUEYO MUR, CRISTINA	0,00	3,00	3,00
PUIG-PEY PALACIN, MERITXELL	0,00	0,00	0,00
REY LORO, SILVIA	5,00	9,30	14,30
RÍOS MOLINO, MARTA	1,34	4,00	5,34
ROCA GUARDIA, M ^a PILAR	2,38	11,40	13,78
RODRIGUEZ TERNERO, ISABEL TAMARA	10,43	8,89	19,32
SALVATIERRA ALCANTARA, SOFIA ANABEL	0,00	0,00	0,00
SANCHO ESTEBAN, BEATRIZ	10,18	6,81	16,99
SAURA BALLARÍN, ANA	5,00	3,70	8,70
SENZ LACAMBRA, JAVIER	10,00	2,50	12,50
SOLANAS AISA, BLANCA	6,68	7,36	14,04
SOLE BARBARA, LAURA	0,92	2,25	3,17
TOMÁS NERÍN, NOEMÍ	0,40	6,60	7,00
VERGARA TITUAÑA, JOHANA KAROLINA	0,85	2,10	2,95

El Tribunal acuerda, con el voto en contra de Dña. Sonia Clúa Ginés, que los certificados de profesionalidad relacionados con el puesto de trabajo a cubrir sean valorados como formación continua, puesto que no están contemplados dentro del apartado de titulaciones regladas de las bases.

El Tribunal acuerda, con el voto en contra de M^a Carmen Bergua Pociello, que el curso de habilidades comunicativas de cinco horas del plan de formación agrupado de la Comarca de Ribagorza se trata de una materia transversal y no específica del puesto de trabajo, no siendo objeto de valoración.

TERCERO.- RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Por el Tribunal Calificador, se propone provisionalmente al Sr. Presidente de la Comarca de Ribagorza, la contratación del siguiente aspirante:

ORDEN	NOMBRE
1	BALDELLOU SAHUN, M ^a PILAR

Transcurrido el periodo de revisión de diez días naturales, en el que los aspirantes podrán solicitar consulta o revisión de las puntuaciones obtenidas; de no



existir reclamación alguna la propuesta indicada anteriormente se entenderá definitiva, dando traslado al Presidente de la Comarca de Ribagorza.

De acuerdo con las Bases reguladoras que rigen este proceso, se propone la creación de una Bolsa de Empleo según el resultado de las valoraciones de los aspirantes relacionados por orden de la puntuación obtenida, con los siguientes aspirantes:

ORDEN	NOMBRE
2	GARCÍA CARRILLO, SILVIA
3	RODRIGUEZ TERNERO, ISABEL TAMARA
4	AVENTÍN PALACÍN, MARÍA DE LA PEÑA
5	GIRÓN FUSTER, ANA
6	SANCHO ESTEBAN, BEATRIZ
7	REY LLOORO, SILVIA
8	SOLANAS AISA, BLANCA
9	ROCA GUARDIA, M ^a PILAR
10	GRAU MONTANER, ROSA ISABEL
11	FRANCO MUR, MARÍA
12	LACAMBRA ARAGUAS, FERNANDO
13	MARTIN PEREZ, M. ^a ISABEL
14	LANAU JUSTE, LOURDES
15	SENZ LACAMBRA, JAVIER
16	GARRANCHO MARTINEZ, M ^a DOLORES
17	BUIL BARDAJI, RAQUEL
18	ORDIZ TORRES, LAURA BEATRIZ
19	NAVAL GRACIA, ESTHER LUCÍA
20	LAFUENTE SIN, CELIA
21	COLL BUATAS, MARÍA DE LA PEÑA
22	SAURA BALLARÍN, ANA
23	AGREDANO COLLADO, CIPRIANO
24	NAVAL ESCALONA, CARLOS
25	CAMPO BERGUA, CRISTINA
26	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA
27	TOMÁS NERÍN, NOEMÍ
28	DOMINGUEZ CORTÉS, CRISTINA
29	PELAYO GUTIERREZ, MARINA INMACULADA
30	GUILLÉN FOLGADO, SILVANA PILAR
31	MARQUEZ MENA, ANNA
32	RÍOS MOLINO, MARTA
33	GARCÍA PAREDES, ANA MARÍA
34	LARRAMONA ESPAÑOL, M ^a PILAR
35	CAJAL CIAREZ, GORGELINA LILIANA
36	DÍAZ LÓPEZ, VIOLETA



37	SOLE BARBARA, LAURA
38	PUEYO MUR, CRISTINA
39	VERGARA TITUAÑA, JOHANA KAROLINA
40	LANAU SUBIRA, ROSA
41	JARIOD BAZTAN, SUSANA
42	PÉREZ FUENTES, MARTA SIGFRIDA
43	PUIG-PEY PALACIN, MERITXELL
44	SALVATIERRA ALCANTARA, SOFIA ANABEL

Los dos aspirantes que han obtenido 8,70 puntos se ordenan tomando el segundo criterio de desempate previsto en las bases de valoración de méritos de experiencia laboral en puestos de igual categoría al convocado.

Las cuatro aspirantes que han obtenido cero puntos se ordenan por orden alfabético al no ser aplicables ninguno de los criterios de desempate establecidos en las bases.

Cumplido el objeto por el que se constituye este Tribunal Calificador, se levanta la misma, a las 14:35 horas del día 13 de mayo de 2024, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

(firmado electrónicamente al margen)

SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

(firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Margarita Araguas Solanilla

Fdo.: Sonia Clúa Ginés

VOCAL,

(firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Ignacio Mariñosa Abadías

VOCAL,

(firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: María Luisa Abadías Torres

VOCAL,

(firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: M^a Carmen Bergua Pociello

